

ELSAMEX INTERNACIONAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 (Expresado en dólares de E.U.A.)

1 – INFORMACIÓN GENERAL

ELSAMEX INTERNACIONAL (en adelante la Compañía) es una sucursal de la compañía extranjera ELSAMEX INTERNACIONAL, S.L., domiciliada en Madrid - España, el permiso de operación para ejercer sus actividades en el Ecuador, fue otorgado mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No 06.Q.IJ.0937 del 15 de marzo de 2006 e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de mayo del mismo año. Su domicilio social se encuentra en la ciudad de Quito, y su actividad principal la realiza en la ciudad de Guayaquil y consiste en realizar las actividades previstas en los estatutos de la sociedad, e incluye entre otros el control de calidad y dirección de toda clase de obras públicas y privadas.

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 fueron aprobados y autorizados por la Administración para su emisión el 5 de febrero de 2016.

2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

2.1 Bases de preparación.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) vigente al 31 de diciembre de 2015. Están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía; de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Administración emita su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 3.

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación y presentación de los estados financieros se detallan a continuación.

2.2 Efectivo.

Incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes bancarias.

2.3 Activos y pasivos financieros

2.3.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta con cambios en el resultado integral.



Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y otros pasivos financieros.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "Cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros" cuyas características se explican seguidamente:

Cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera principalmente por Clientes, partes relacionadas y otras cuentas por cobrar: Son activos financieros no derivados que dan derecho a cobros fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por las obligaciones financieras, cuentas por pagar con proveedores y otros.

2.3.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativos, es reconocido como parte del activo o pasivo financiero; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable con cambios en resultados. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía mide los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

Activos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de la tasa de interés efectiva. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

Pasivos Financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

2.3.3 Deterioro de valor de activos financieros.

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado.

2.3.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se da de baja cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo se da de baja cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.4 Mobiliario y equipo.

Se registran al costo menos la depreciación acumulada y la pérdida acumulada por deterioro de valor. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de esas partidas.

Los desembolsos posteriores a la compra se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros para la Compañía, y los costos se puedan medir razonablemente. Los gastos por reparación y mantenimiento se carga a los resultados durante el periodo en el que éstos se incurren.

La depreciación se asigna para distribuir el costo de los activos a lo largo de su vida útil económica estimada, aplicando el método lineal, utilizando las siguientes tasas anuales:

Muebles, equipos y herramientas	10 %
Equipos de computación	33,33 %
Vehículos	20 %

El valor residual en caso que se defina y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, si es necesario, en la fecha del estado de situación financiera, el efecto de cualquier cambio se registra sobre una base prospectiva.

El valor en libros de un activo se ajusta inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable (Nota 3).

Las ganancias o pérdidas por la venta de un activo se determina como la diferencia entre los ingresos netos de la transacción y el valor en libros de los activos.

2.5 Impuestos.

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultado, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

2.5.1 Impuesto corriente

Se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

2.5.2 Impuesto diferido

Se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que aumenten la utilidad fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que disminuyan la utilidad fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la utilidad fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la utilidad (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo o cancelar el pasivo, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

2.6 Provisiones.

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, (legal o implícita), como:

Resultado de un evento pasado,

Es probable una salida de recursos económicos para liquidar la obligación; y,

El importe se puede estimar de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.7 Beneficios a los empleados.

Beneficios de corto plazo: Corresponden principalmente a:

- a. Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- b. Vacaciones al personal: se registra el costo sobre la base devengada.
- c. Participación a los trabajadores: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación laboral vigente. Se registra con cargo a los resultados del año.

Beneficios de largo plazo:

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los resultados del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 6,31% (6.54% en 2014) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, aumentos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se registran en el estado de resultado integral.

2.8 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en el periodo contable en que se presta el servicio, por referencia al grado de realización de la transacción específica y evaluado sobre la base del servicio actual siempre como un porcentaje de los servicios totales a prestar.

2.9 Costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos y se registran al costo histórico en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.10 Cambios en políticas contables y revelaciones

Las normas y enmiendas emitidas no vigentes a la fecha de emisión de los estados financieros y que no se han adoptado anticipadamente por la Compañía son:

Con vigencia efectiva a partir del 1 de enero de 2016:

Enmienda a la NIC 16 y la NIC 38, Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización.

Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41, Agricultura: Plantas productoras

Enmienda a las NIIF 10, NIIF 12 y la NIC 28 – Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación.

Enmienda a la NIC 27, Método de la participación en los estados financieros separados.

Enmienda a la NIIF 11, Acuerdos Conjuntos: contabilización de adquisiciones de intereses en Operaciones Conjuntas.

NIIF 14, Cuentas de diferimientos de actividades reguladas.

Con vigencia efectiva a partir del 1 de enero de 2017

NIIF 15; Ingresos provenientes de contratos con clientes.

Con vigencia efectiva a partir del 1 de enero de 2018

NIIF 9, Instrumentos Financieros.

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas y enmiendas no tendrán impacto significativo en los estados financieros.

3 – ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS.

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro de periodos contables posteriores.

Mobiliario y equipos

La determinación de las vidas útiles y valores residuales se deben evaluar al cierre de cada año a fin de determinar la vida útil económica de estos bienes.

Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, la Administración analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si el importe recuperable es menor al valor en libros, se reconoce la diferencia como provisión por deterioro, con cargo a resultados.

Provisiones por beneficios a los empleados:

Cualquier cambio en los factores y sus supuestos empleados en el cálculo actuarial de la Jubilación patronal y desahucio; tendrá impacto en el valor en libros de las obligaciones.

Impuesto a la renta

Debido a las incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas y a los cambios en las normas tributarias se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto a la renta, existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación última del impuesto es incierta.

Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto a la renta y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

4 - EFECTIVO

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Efectivo en caja	3.000	3.000
Efectivo en bancos	228	19.587
	<u>3.228</u>	<u>22.587</u>

5 - CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Clientes		
Anticipos a proveedores	26.840	52.715
Partes relacionadas (Nota 13)	10.632	4.655
Otros	67.047	41.146
	339	585
	<u>104.857</u>	<u>99.101</u>

6 - IMPUESTOS

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activo por impuesto corriente		
Impuesto al valor agregado (1)	26.880	17.145
Impuesto a la renta (2)	21.994	17.337
	<u>48.874</u>	<u>34.482</u>
Pasivo por impuesto corriente		
Retenciones en la fuente:		
Impuesto a la renta	570	697
Impuesto al valor agregado	1.408	1.415
	<u>1.978</u>	<u>2.112</u>

(1) Corresponde al crédito tributario generado en la compra de bienes y servicios

(2) Corresponde a retenciones en la fuente efectuados por clientes, las mismas que serán compensadas con el impuesto a la renta causado de periodos futuros.

Principales componentes del gasto por impuesto a la renta

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gasto por impuesto corriente		
Gasto (ingreso) fiscal relacionado con el origen y reversión de diferencias temporarias	4.044	4.243
Gasto por impuesto a la renta	-	2.596
	<u>4.044</u>	<u>6.839</u>

6 - IMPUESTOS (Continuación)

La conciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
(Pérdida) según estados financieros, antes de impuesto a la renta		
Partidas conciliatorias:	(93.142)	(15.781)
Gastos no deducibles	33.132	33.236
(Pérdida) utilidad gravable	<u>(60.010)</u>	<u>17.455</u>
Gasto por impuesto corriente	<u>4.044</u>	<u>4.243</u>

El movimiento del impuesto a la renta corriente es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio del año		
Retenciones de clientes	(17.337)	(10.028)
Impuesto causado	(8.701)	(11.552)
Saldo al final del año	<u>4.044</u>	<u>4.243</u>
	<u>(21.994)</u>	<u>(17.337)</u>

Durante el año 2015 y 2014 la compañía registró como impuesto causado el valor determinado como anticipo mínimo.

7 - MOBILIARIO Y EQUIPO

El movimiento durante el período fue el siguiente:

	<u>12-31-2014</u>	<u>Adiciones</u>	<u>12-31-2015</u>
Muebles y equipos	8.253	-	8.253
Herramientas	14.749	-	14.749
Equipos de computación	5.591	320	5.911
Vehículos	65.330	-	65.330
	<u>93.922</u>	<u>320</u>	<u>94.242</u>
Depreciación acumulada	<u>(72.703)</u>	<u>(8.740)</u>	<u>(81.443)</u>
	<u>21.219</u>	<u>(8.420)</u>	<u>12.799</u>

	<u>1-1-2014</u>	<u>Adiciones</u>	<u>12-31-2014</u>
Muebles y equipos	7.848	405	8.253
Herramientas	13.822	927	14.749
Equipos de computación	5.591	-	5.591
Vehículos	65.330	-	65.330
	<u>92.591</u>	<u>1.332</u>	<u>93.922</u>
Depreciación acumulada	<u>(62.803)</u>	<u>(9.900)</u>	<u>(72.703)</u>
	<u>29.788</u>	<u>(8.569)</u>	<u>21.219</u>

8 - PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Proveedores	82.658	39.764
Contratistas	-	4.607
Remuneraciones por pagar	7.432	-
Partes relacionadas (Nota 13)	34.780	-
Otras	4.181	3.475
	<u>129.051</u>	<u>47.845</u>

9 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El saldo y movimiento de los beneficios a corto plazo es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Décimo tercer y cuarto sueldo	4.293	3.862
Vacaciones	2.121	2.048
Fondo de reserva	596	377
Aporte patronal	1.263	1.306
	<u>8.273</u>	<u>7.592</u>

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio del año	7.592	12.077
Provisiones	40.526	47.408
Pagos	(39.845)	(51.893)
Saldo al final del año	<u>8.273</u>	<u>7.592</u>

El saldo y movimiento de los beneficios a largo plazo es el siguiente:

Jubilación Patronal

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio del año	19.522	12.403
Costo laboral	3.954	3.040
Costo financiero	1.276	868
Pérdida (ganancia) actuarial	(2.166)	4.007
Pago de beneficios	-	(796)
Saldo al final del año	<u>22.586</u>	<u>19.522</u>

Bonificación por Desahucio

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio del año	4.729	3.378
Costo laboral	2.266	633
Costo financiero	305	233
Pérdida (ganancia) actuarial	(359)	485
Saldo al final del año	<u>6.941</u>	<u>4.729</u>
	<u>29.527</u>	<u>24.251</u>

El estudio actuarial de jubilación patronal y desahucio fue elaborado por un profesional independiente debidamente calificado ante la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

10 - CAPITAL ASIGNADO

El capital asignado para la apertura de la sucursal en Ecuador es de \$2.000.

11 - RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a reserva legal el 10% de la utilidad líquida anual, hasta que llegue por lo menos al 50% del capital suscrito. La reserva no puede distribuirse como dividendo a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

12 - RESULTADOS ACUMULADOS

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidades acumuladas, distribuibles	7.855	105.040
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF (3)	<u>(6.471)</u>	<u>(6.471)</u>
	<u>1.384</u>	<u>98.569</u>

(3) Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, generaron un saldo deudor, éste según disposiciones de la Superintendencia de Compañías podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

13 - INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

Saldos con partes relacionadas:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuentas por cobrar		
Consortio Grusamar - Elsamex	39.707	8.361
Grusamar Ing. & Consulting	27.340	32.765
Elsamex S.A.	-	20
	<u>67.047</u>	<u>41.146</u>

Cuentas por pagar

 Elsamex S.A.

 Elsamex Internacional España

1.780	-
<u>33.000</u>	-
<u>34.780</u>	-

Transacciones:

 Consortio Grusamar - Elsamex
 Ingresos por administración de obras

58.000	30.000
--------	--------

 Elsamex Internacional - España
 Préstamo recibido

33.000	-
--------	---

 Elsamex

 Préstamo recibido

1.780	-
-------	---

14 - HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

A la fecha de emisión de este informe no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.
